REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **090** **Fecha Estado:** 13/06/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320140054800	Ordinario	GLORIA INES JIMENEZ GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De costas y agencias en derecho. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	09/06/2023		
05001310501320180076700	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ALVAREZ RAMIREZ ASOCIADOS S.A.S	Auto corre traslado Se da traslado por tres días al exhorto allegado por Transunión S.A., PDF 94Memorial. ESJ	09/06/2023		
05001310501320190020600	Ordinario	JULIO CESAR MEDINA AGUDELO	INSTITUCION EDUCATIVA GUADALUPE LA SALLE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DEL EXPEDIENTE EL DÍA VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE (03.30 PM). LJRG.	09/06/2023		
05001310501320190023800	Ordinario	YURY SUGELLY ORTIZ VARGAS	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud No resulta procedente dar inicio al incidente de regulación de honorarios y por lo tanto se deniega el mismo. (AG)	09/06/2023		
05001310501320190029800	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ELIECER ARIAS RAMIREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha de audiencia inicial a inicial para el próximo VEINTISEIS (26) DE JULIO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y DIEZ DE LA MAÑANA (08:10 AM). ESJ	09/06/2023		
05001310501320210014800	Ordinario	GLORIA IVETTE CORREA RENDON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento DE LA PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES(03) DÍAS, LA HISTORIA CLÍNICA DEL CAUSANTE. PARA TALES EFECTOS, EL EXPEDIENTE SE COMPARTIRÁ ÚNICAMENTE A LAS PARTES. LJRG.	09/06/2023		
05001310501320210023500	Ordinario	LUIS CARLOS PINEDA JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De costas y agencias en derecho. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	09/06/2023		
05001310501320210027300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ESTRATEGIA SOLIDARIA CTA EN DISOLUCION Y LIQUIDACION	Auto aprueba liquidación De costas y agencias en derecho. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	09/06/2023		

ESTADO No. **090** **Fecha Estado:** 13/06/2023 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210040500	Ordinario	JORGE VICTOR BELTRAN DIAZ	PROTECCION S.A.	Auto aprueba liquidación De costas y agencias en derecho. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	09/06/2023		
05001310501320220006300	Ejecutivo Conexo	LUIS ALFONSO GALLO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Se reconoce personeria a la Dra. CATALINA TORO GÓMEZ como apoderada sustituta, para representar judicialmente a la parte ejecutante y se ordena la entrega de los títulos judiciales Nros. 413230003723012 y N° 413230003802820 a nombre de la mencionada apoderada (AG)	09/06/2023		
05001310501320220009600	Ordinario	MONICA JANETH YEPES ZAPATA	SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.	Auto que aplaza audiencia PARA EL DÍA DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) Y REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. LJRG.	09/06/2023		
05001310501320220011400	Ordinario	MARTA CECILIA GALVIS FRANCO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento Se tiene por contestada la demanda por parte de la litisconsorcio necesario por pasiva UGPP. Se efectúa el decreto de pruebas de la referida entidad. Se reitera que la audiencia del Artículo 80 del CPTYSS, se realizará el próximo ONCE (11) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00PM). Se recnoce personería. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	09/06/2023		
05001310501320220011500	Ejecutivo Conexo	CAROLINA RINCON OCAMPO	ARDINCO SAS	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación del crédito por el término de 3 días. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	09/06/2023		
05001310501320220018600	Ejecutivo Conexo	HENRY LAUREANO DORIA BEDOYA	COLPENSIONES	Auto corre traslado Del dictamen decretado de oficio, se corre traslado a la parte ejecutada por el término de tres (3) días de conformidad a lo previsto en el Artículo 230 del CGP, para lo que consideren pertinente. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	09/06/2023		
05001310501320220023900	Ejecutivo Conexo	DIONICIO HINESTROZA	ARCELEC S.A.	Auto decide incidente Se impone sanción en contra de la entidad bancaria Bancolombia. Se ordena notificar personalmente la presente decisión a su representante legal. Se requiere al apoderado de la parte ejecutante. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	09/06/2023		

ESTADO No. **090** **Fecha Estado:** 13/06/2023 **Página:** 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220024200	Ordinario	JOHAN ALEXIS BONILLA GOMEZ	ENCOSTA SAS	Auto pone en conocimiento Atendiendo al memorial allegado por la apoderada de la parte demandada visible en pdf 24Memorial, el cual se pone en conocimiento de la parte demandante. Se requiere al apoderado de la parte demandante para que en el término de tres (3) días, explique al Despacho ¿quién es la señora Paula Andrea Restrepo Giraldo?, so pena de compulsar copias a la Fiscalía General de la Nación por la presunta conducta de suplantación. SE EXHORTA a la parte demandante para que en el término de quince (15) días, aporte con destino al proceso la información documental recolectada en la visita realizada a la sociedad demandada. Se pone en conocimiento de las partes, las respuestas a los exhortos allegadas por EPS SURA CREARCOOP, Institución Universitaria Pascual Bravo y ARL SURA. se ordena oficiar nuevamente a PROTECCIÓN S.A. JDC	09/06/2023		
05001310501320220029000	Ordinario	EDGAR ANTONIO JARAMILLO CUARTAS	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Teniendo en cuenta la solicitud de reprogramación de audiencia realizada por el apoderado de la parte demandante quien argumenta tener otra audiencia en la misma fecha y hora, es decir, 23 de junio de 2023 a las 9:00am. El Despacho NIEGA la solicitud, toda vez que la razón invocada por el Profesional del Derecho, no constituye una justa causa al ser previsible el cruce de audiencias en la agenda de varios Juzgados, teniendo la facultad de sustituir el poder. JDC	09/06/2023		
05001310501320220030500	Ordinario	CARLOS ENRIQUE ZAPATA SEPULVEDA	FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento RESPUESTAS DE LAS CODEMANDADAS, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS. LJRG.	09/06/2023		
05001310501320220035100	Ordinario	JUAN CARLOS CASTAÑO PEREZ	MORRON SAS	Auto requiere Atendiendo a la potestad oficiosa del Juez, se decreta como prueba de oficio, requerir a la parte demandante para incorporar los extractos bancarios durante la relación laboral donde se observe quien es el consignante, así mismo, incorpore la historia laboral del demandante donde se encuentre afiliado al sistema de pensiones, en consecuencia, se ordena requerir a la parte demandante para que en el término de un (1) día, aporte la documentación antes requerida, la cual es relevante para dar resolución a la litis. JDC	09/06/2023		

ESTADO No. **090** **Fecha Estado:** 13/06/2023 **Página:** **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220036300	Ordinario	HERNAN ALVARAN ALCARAZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Téngase por contestada la demanda frente la Litis Junta Nacional de Calificación de Invalidez. Con relación a la Litis Junta Regional de Calificación de Invalidez (Ant)., se da por no contestada la demanda. Se decreta de oficio Dictamen pericial al demandante, para lo cual se nombra a la Facultad Nacional de Salud Pública UdeA: No siendo posible requerir honorarios para su práctica en atención al Amparo de pobreza concedido. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	09/06/2023		
05001310501320220037500	Ordinario	VICENTE DE JESUS GONZALEZ SUAREZ	SALUD TOTAL EPS-S S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Atendiendo a la necesidad de celebrar la audiencia en el proceso 2022 00096, proceso más antiguo, se reprograman las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTYYS, para el día DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00AM), con disponibilidad hasta las 5:00pm. JDC	09/06/2023		
05001310501320220038300	Ordinario	CARLOS IGNACIO ORTIZ BELTRAN	BANCOLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia obligatoria del artículo 77 del CPTYSS, para el 23 de enero de 2024 a las 10:30 Am. Para la audiencia de Trámite y Juzgamiento del artículo 80 del CPTYSS, se fija el 04 de marzo de 2024 a las 09:00 am. Para lo cual deberán tener disponibilidad de todo el día para su realización. se advierte que la audiencia se realizará por medios virtuales por la plataforma LIFESIZE, se insta a los apoderados a cumplir los mandatos del parágrafo 1° del art 1°, parágrafo 1° del art 2 y art 7 Ley 2213 de 2023, debiendo reportar al despacho, por lo menos con 3 días de antelación al correo j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co la imposibilidad de asistir a la audiencia por falta de medios; en el evento de contar con los medios tecnológicos ningún reporte es necesario. las instrucciones para la conexión se remitirán por email. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	09/06/2023		
05001310501320220041200	Tutelas	NICOLAS ALBERTO OROZCO RIVERA	NUEVA EPS	Auto requiere Se requiere al responsable funcional. ESJ	09/06/2023		
05001310501320220050300	Ordinario	EDITH VALENZUELA MONTES	COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, LAS RESPUESTAS APORTADAS POR RENAUL SOFASA Y EL CENDES. Y REQUIERE A SEGUROS BOLIVAR. LJRG.	09/06/2023		

ESTADO No. **090** **Fecha Estado:** 13/06/2023 **Página:** **5**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230007000	Ordinario	LUIS BERNARDO VELEZ VARGAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento DA POR CONTESTADA LA DEMANDA Y REQUIERE A PORVENIR. LJRG.	09/06/2023		
05001310501320230011100	Ordinario	LUZ MARINA QUINTERO GALLEGO	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DOÑA LEO SAS	Auto pone en conocimiento ACLARA NOTIFICACIÓN DE LA LITISCONSORTE MARIA LEONOR ROJAS. LJRG.	09/06/2023		
05001310501320230017300	Ejecutivo Conexo	MARIO EUTIMIO MUNERA VASCO	GRAND COLOMBIA GOLD SEGOVIA SUCURSAL COLOMBIA	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena el archivo. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	09/06/2023		
05001310501320230019000	Tutelas	MAURICIO ALBERTO ALVAREZ HENAO	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela Concede impuganción y se remite al tribunal. ESJ	09/06/2023		
05001310501320230019500	Ejecutivo Conexo	LUIS MAURICIO ABAD TIRADO	UGPP	Auto resuelve retiro demanda Se accede a la solicitud de retiro de la demanda presentada por la apoderada de la parte actora. Se ordena el archivo. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	09/06/2023		
05001310501320230019900	Ejecutivo Conexo	JULIANA RICAURTE VELEZ	FULL DIAGNOSTIC SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena el archivo. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	09/06/2023		
05001310501320230020000	Ordinario	ANA GLADYS BARBOSA AVILA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se vincula a Porvenir S.A.en calidad de LITISCONSORTE NECESARIA DE LA PARTE PASIVA. Realícese por secretaría del Despacho la notificación a todos los accionados. Se solicita a la parte activa que omita realizar la misma, para evitar doble radicación. (AG)	09/06/2023		
05001310501320230020100	Ordinario	JUAN CARLOS RESTREPO ANGEL	IKON GROUP S.A.S.	Auto admite demanda Ordena notificar. Se le reconoce personería para representar judicialmente a la parte demandante al abogado BRAYAN ESTIVEN GARCÍA CASTAÑO portador de la T.P 285.463 del CSJ. JDC	09/06/2023		
05001310501320230020400	Ordinario	JOSE IVAN SANCHEZ HERNANDEZ	FUNDACION UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto avoca conocimiento Se avoca conocimiento, se ordena notificar y se requiere a la parte demandante. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	09/06/2023		
05001310501320230020500	Ordinario	ISBELIO GUARIN GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. Se le reconoce personería para representar judicialmente a la parte demandante al abogado JESÚS MARÍA ARTEAGA ARIAS portador de la T.P 124.842 del CSJ. JDC	09/06/2023		
05001310501320230020600	Ordinario	ANA JOAQUINA CRUZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR. LJRG.	09/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230020800	Ordinario	MARIA ELENA ALZATE DE VELASQUEZ	COLFONDOS S.A.	Auto admite demanda VINCULA A INTERVINIENTE EXCLUYENTE Y ORDENA NOTIFICAR. LJRG.	09/06/2023		
05001310501320230021000	Ordinario	SANDRA ISABEL LONDOÑO FORONDA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA EN RAZÓN DE LA CUANTÍA Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL PARA SER ASIGNADO A JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS. LJRG.	09/06/2023		
05001310501320230021100	Ordinario	JHON JAIRO HIGUITA MANCO	FIDUAGRARIA S.A.	Auto inadmite demanda Se ordena su devolución. para que dentro del término de cinco (5) días, subsane los requisitos, so pena de rechazo. (ver auto) JDC.	09/06/2023		
05001310501320230023800	Tutelas	HUGO ANTONIO PEREZ TORO	COLPENSIONES	Auto admite tutela Se admite tutela. ESJ	09/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE

SECRETARIO (A)